	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		F-GC-29 Versión:07 2022-11-04
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA		

# CONTRATO Y AÑO	131 DE 2022	Acta N°	6 Y FINAL	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	24.000.000
				2. VALOR ADICIÓN (+)	0
CONTRATISTA	SEBASTIAN DÍAZ VALENCIA			3. VALOR TOTAL (1+2)	24.000.000
NIT O CC:	1053843856			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	20.000.000
CDP (#, rubro y fecha)	21201010050205 - 00679 del 30 de junio de 2022			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	4.000.000
RP (#, rubro y fecha)	21201010050205 - 00891 del 01 de julio de 2022			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

BRINDAR ASESORÍA JURIDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN LAS ACTUACIONES NECESARIAS, ADEMÁS DE AQUELLAS SOLICITADAS POR LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original	X	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
5- Pagos SENA y ICBF.		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)		
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)		
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor	X	
12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1)	X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Alexandra Camara
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma]
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	X
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	
Copia del registro presupuestal	X

Fecha de presentación 30 DE DICIEMBRE DE 2022

DATOS DEL SUPERVISOR		
BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ	SECRETARIA GENERAL	<u>[Firma]</u> FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
488.400.601.990	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

[Firma]
20-12-22

**DETALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN**

Razón social: SEBASTIAN DIAZ VALENCIA Identificación: CC-1053843856 Código dependencia o sucursal: 0 Nombre dependencia o sucursal: 0 Fecha de generación del reporte: 2022-12-21 Fecha limite de pago: 2022-12-14 Fecha de pago: 2022-12-01 Pagada por: BANCO DAVIVIENDA Periodo pensión: 2022-11 Periodo salud: 2022-11 Referencia de pago (PIN): Tipo de planilla: I Clase de planilla: Normal Número de la planilla: 24613505	Pagada
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR	SELECCIONAR TODOS / SELECCIONAR NINGUNO
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	1	\$0	\$0	\$0	\$256.000	\$256.000	<input type="checkbox"/>
EPS005	800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	\$0	\$0	\$0	\$200.000	\$200.000	<input type="checkbox"/>
14-23	860011153	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$0	\$0	\$0	\$8.400	\$8.400	<input type="checkbox"/>
GRAN TOTAL				\$0	\$0	\$0	\$464.400	\$464.400	

[Imprimir](#)
[Descargar Resumen](#)



GESTION FINANCIERA

F-GF-02
Versión: 05
2022-02-11

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11	MANIZALES SECRETARIA GENERAL
-----------	-----------	------------------	----	------------------------------


REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764025241121 DESDE DMA 1045 HASTA DMA 50.000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023

CIUDAD Y FECHA:	Manizales 30/12/2022
NOMBRES Y APELLIDOS:	SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA
CEDULA O NIT:	1053843856
DIRECCION:	CARRERA 20A 71 51 TELEFONO 3195308066

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN LAS ACTUACIONES NECESARIAS, ADEMÁS DE AQUELLAS SOLICITADAS POR LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA
ACTA PARCIAL No. 6 Y FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0131 DE 2022.

Nombre	SEBASTIAN DIAZ VALENCIA	SUBTOTAL:	\$ 4.000.000
Cedula	1053843856	TOTAL RETENCIONES	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 4.000.000

En mi calidad de Administrador de la Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por ende se procedió a realizar la compra con un proveedor no responsable de IVA.

FIRMA

ACTA DE PAGO N° 6 Y FINAL

CONTRATO N°: 131 DE 2022

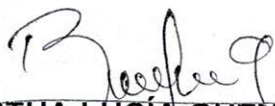
OBJETO: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN LAS ACTUACIONES NECESARIAS, ADEMÁS DE AQUELLAS SOLICITADAS POR LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA

CONTRATISTA SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA.

VALOR DEL ACTA: \$4.000.000

En la ciudad de Manizales, a los (30) días del mes de **DICIEMBRE** del 2022, se reunieron: **BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ**, Secretaria General en representación de la Empresa contratante y **SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 6 Y FINAL del Contrato N° 131 del 2022.

RELACIÓN DE PAGOS		
VALOR DEL CONTRATO	\$24.000.000	PORCENTAJE
ACTA 1	\$4.000.000	16.6%
ACTA 2	\$4.000.000	16.6%
ACTA 3	\$4.000.000	16.6%
ACTA 4	\$4.000.000	16.6%
ACTA 5	\$4.000.000	16.6%
ACTA 6	\$4.000.000	16.6%
VALOR EJECUTADO	\$24.000.000	100%
NO EJECUTADO	\$0	


BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A E.S.P.


SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA
Contratista



INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

# CONTRATO Y AÑO	131 DE 2022	INFORME N°	6 Y FINAL
CONTRATISTA	SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA		
N° DE IDENTIFICACIÓN	1053843856		
OBJETO DEL CONTRATO:	BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A.E.S.P. EN LAS ACTUACIONES NECESARIAS, ADÉMÁS DE AQUELLAS SOLICITADAS POR LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA		
OBLIGACIÓN	CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
Brindar asesoría jurídica y contractual en el trámite de procesos contractuales que se adelantan por la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. transversalmente con los demás Departamento de la Empresa.	SI	269 DE 2022 INGEO SOLUCIONES 267 DE 2022 CIFAS Y CONCEPTOS ADICION Y PRORROGA C 117 DE 2022 PRORROGA C 179 DE 2022 ADICIÓN 1 C 233 DE 2022 C.I 268 DE 2022 SALAMINA PRROROGA 1 C 197 DE 2022 ADICION Y PRORROGA 107 DE 2022 266 DE 2022 NC CONSTRUCCIONES 223 JUAN CAMILO MEJÍA 261 DE 2022 ALEXANDER TAPICERÍA PRÓRROGA 1 C 135 DE 2022 ADICION 1 C 088 DE 2022 ADICION 1 C 231 DE 2022 262 DE 2022 NABITEK PRORROGA 1 C 195 DE 2022 260 DE 2022 COOTRANSCHINCHINÁ 255 DE 2022 COLOMBIANET] ADICION 1 C 84 DE 2022	SE REGISTRAN TODAS LAS EVIDENCIAS EN SECOP I
Brindar asesoría jurídica y contractual en todas las etapas de las solicitudes públicas de ofertas que adelanta la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P., desde la elaboración de términos de referencia hasta la notificación de aceptación de la oferta y demás trámites pertinentes para llevar a cabo los procesos.	SI		PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN PUBLICADOS Y EN ARCHIVO FÍSICO
Elaboración de las minutas de los diferentes contratos celebrados por EMPOCALDAS S.A.E.S.P. en desarrollo de su objeto social, entre ellos contratos de prestación de servicios, obra civil, supervisión, consultoría, suministros y demás contratos que sean necesarios para la Empresa.	SI		PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN PUBLICADOS Y EN ARCHIVO FÍSICO
Legalización de pólizas de los contratos y/u órdenes de compra suscritos por EMPOCALDAS S.A.E.S.P.	SI		PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN PUBLICADOS Y EN ARCHIVO FÍSICO
Realizar el reporte de la contratación suscrita por la Empresa a los diferentes entes de control que requieran dicha información, dentro de los términos legales.	SI		REVISIÓN CARGUE SIA 3 POR PARTE DEL ENCARGADO
Elaborar notificaciones, resoluciones, ampliaciones, cesiones de contratos, actas de cumplimiento y cualquier documento adicional que sea necesario en el trámite contractual.	SI		PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN PUBLICADOS Y EN ARCHIVO FÍSICO
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2022		
DATOS DEL SUPERVISOR			
BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ	SECRETARIA GENERAL		
NOMBRE	CARGO	FIRMA	
DATOS DEL CONTRATISTA			
SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA			
NOMBRE	FIRMA		

INFORME DE SUPERVISIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 131 DE 2022.


CERTIFICA QUE

El contratista SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.843.856 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente a la **SEXTA Y FINAL** acta parcial del contrato No. 131 del 2022, realizando las siguientes actividades equivalente al **100%** de la ejecución del contrato.

OBLIGACIÓN	CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
Brindar asesoría jurídica y contractual en el trámite de procesos contractuales que se adelantan por la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A E.S.P. transversalmente con los demás Departamento de la Empresa.	SI	<ul style="list-style-type: none"> 269 DE 2022 INGENIO SOLUCIONES 267 DE 2022 CIFAS Y CONCEPTOS ADICION Y PRORROGA C 117 DE 2022 PRORROGA C 179 DE 2022 	SE REGISTRAN TODAS LAS EVIDENCIAS EN SECOP 1
Brindar asesoría jurídica y contractual en todas las etapas de las solicitudes públicas de ofertas que adelanta la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A E.S.P., desde la elaboración de términos de referencia hasta la notificación de aceptación de la oferta y demás trámites pertinentes para llevar a cabo los procesos.	SI	<ul style="list-style-type: none"> ADICIÓN 1 C 233 DE 2022 C.I 268 DE 2022 SALAMINA PRORROGA 1 C 197 DE 2022 ADICION Y PRORROGA 107 DE 2022 266 DE 2022 NC CONSTRUCCIONES 223 JUAN CAMILO MEJÍA 261 DE 2022 ALEXANDER TAPICERÍA 	PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN PUBLICADOS Y EN ARCHIVO FÍSICO
Elaboración de las minutas de los diferentes contratos celebrados por EMPOCALDAS S.A E.S.P. en desarrollo de su objeto social, entre ellos contratos de prestación de servicios, obra civil, supervisión, consultoría, suministros y demás contratos que sean necesarios para la Empresa.	SI	<ul style="list-style-type: none"> PRORROGA 1 C 135 DE 2022 ADICION 1 C 088 DE 2022 ADICION 1 C 231 DE 2022 262 DE 2022 NABITEK PRORROGA 1 C 195 DE 2022 	PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN PUBLICADOS Y EN ARCHIVO FÍSICO
Legalización de pólizas de los contratos y/u órdenes de compra suscritos por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	SI	<ul style="list-style-type: none"> 260 DE 2022 COOTRANSCHINCHINÁ 255 DE 2022 COLOMBIANET 	PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN PUBLICADOS Y EN ARCHIVO FÍSICO
Realizar el reporte de la contratación suscrita por la Empresa a los diferentes entes de control que requieran dicha información, dentro de los términos legales.	SI	<ul style="list-style-type: none"> ADICION 1 C 84 DE 2022 	REVISIÓN CARGUE SIA 3 POR PARTE DEL ENCARGA DO
Elaborar notificaciones, resoluciones, ampliaciones, cesiones de contratos, actas de cumplimiento y cualquier documento adicional que sea necesario en el trámite contractual.	SI		PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN PUBLICADOS Y EN ARCHIVO FÍSICO

Para constancia se firma a los (30) días del mes de **DICIEMBRE** del 2022.


BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
SECRETARIA GENERAL
SUPERVISORA

	GESTIÓN DOCUMENTAL	F-GD-20 Versión: 01 2022-02-22
	PAZ Y SALVO DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA	

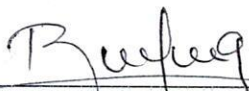
CIUDAD	<u>MANIZALES</u>	FECHA	2022/12/30
CONTRATISTA	<u>SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA</u>	# CONTRATO	131
SUPERVISOR	<u>BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ</u>		

BERTHA LUCIA GUZMAN DÍAZ, en calidad de Supervisora del CONTRATO 131 de 2022 **CERTIFICO** que recibí del contratista SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA la INFORMACIÓN DOCUMENTADA generada y utilizada en el desarrollo del contrato en mención, tal como se relaciona a continuación.



FIRMA DEL SUPERVISOR

BERTHA LUCIA GUZMAN DÍAZ en calidad de encargado del Archivo de Gestión, **CERTIFICO** que el señor SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA identificado(a) con el número de cédula de ciudadanía número 1.053.843.856 se encuentra a PAZ Y SALVO con la devolución de préstamo de documentos.



FIRMA RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE GESTIÓN



**EL JEFE DE SECCIÓN SUMINISTROS DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE
CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

CERTIFICA QUE:

Una vez verificada la CUENTA PERSONAL DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A CARGO del contratista del área contratación SEBASTIAN DIAZ VALENCIA en el formato F-GF-10 Versión 3 de Septiembre de 2016. Se encuentra a PAZ Y SALVO por todos los conceptos relacionados a los elementos devolutivos propiedad de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en lo concerniente a la sección de suministros.

Dada en Manizales, Caldas a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2022.



JOHN FREDY RIVAS ORTIZ
Jefe Sección Suministros

Elaboro: Sergio Quintero

Contratista Activos fijos



F-GC-18

Versión 4

Mayo 2013

EMPOCALDAS S.A.E.S.P
GESTIÓN CONTRATACIÓNEVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS
(Aplica para prestación de servicios y consultorías)

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SEBASTIAN DIAZ VELENCIA	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	1053843856	FECHA DE CALIFICACIÓN	2022-12-21
NUMERO DE CONTRATO:	131	CALIFICACIÓN	3

Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:
Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.
Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES

CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.	3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9

EVALUADOR: (INTERVENTOR)

NOMBRE:	BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
CARGO:	Secretaria General
FIRMA:	